EL REDACTOR GENERA

atrend handentes a demastes a multiplic megalagate. De continue require consecuencias a ma Càdiz vièrnes 5 de marzo de 1813. ecera expesive, gaba á quien, como y cuando quer

Hesteres se desentendio de las ordenes Diende, consta verificado el pago

mulle que nonsietade de general que un constan-ORDEN DE LA PLAZA. - Gefe de dia : El coronel Don Agustin Fernandez Somera, comandante del 1.er batallon de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Milicias. and and moiostrosorq of que el general Vallesteros volviese sobre sì, y no

- 2, 34 0 and ab structmeresos. (*) with onto my

fees so da por entendido del buen efecto producido

de seliembre de 1808.

Careta de la Regencie del 4. - La Regencia.

Reflexiones de un militar español sobre la conducta del general Ballesteros, que ha motivado su separación del mando del 4.º exército &c.-El autor, despues de mencionar otros casos anteriores en que este general habia desatendido las órdenes del Gobierno, en particular cuando por marzo se le mandò atacar las lineas débiles de los sitiadores de Cádiz, hace ver las fatales consecuencias de esta inobediente conducta, à que ha sido forzoso poner un termino en vista del último caso ocurrido en que un general desconoce al soberano Congreso y las legitimas autoridades por el establecidas. Sobre todos estos puntos se extiende à hacer oportunas reflexiones.

Contestacion de Don Francisco Vallesteros al oficio que recibió de la exôneracion de su mando.-Se lamenta desde Granada con fecha de 30 de octubre, del modo con que dice hallarse ofendida su persona y reputacion; pidiendo al Gobierno de conmute su destino de Ceuta en el de Fregenal ó sus inmediaciones.

Segunda representacion del general Vallesteros .-Insiste desde Antequera, con fecha de 10 de no-viembre, en la conmutacion del destino de Ceuta por cualquiera otro punto de la peninsula, a lo mènos mientras se le oye y juzga.

Tercera y cuarta representacion del general Ba-Mesteros. - Repite la relacion de sus méritos, asegurando que ha sosegado provincias enteras , y traidolas à la obediencia del Gobierno; dado nuevos nervios à la opinion publica, é intrepidez y disciplina a las tropas.... En la primera aun rehusa, por el mal estado de su salud; cumplir los decretos del Gobierno, à los que muestra someterse en la segunda, protestando que no abriga en su pecho sentimientos peligrosos; manages nobenque emplement

Quinta representacion del general Vallesteros.-Es desde Ceuta; con fecha de 10 de diciembre, pi-

diendo se le abra juicio.

Aviso al sencillo, pero honradisimo, pueblo espanol.-Con motivo del suceso del general Ballesteros, exhorta al pueblo un patriota madrileño à desconfiar de todos los que turban la publica tranquilidad, y fomentan la discordia. Acaso los servicios de un general le autorizan à desobedecer al Gobier-

(*) Las muchas y perentorias atenciones de nuestro periodico han impedido dar á su debido tiempo los extractos de estos papeles, que ahora publicamos, aunque con algun atraso, por no faltar al plan que nos hemos propuesto.

no? Necesitamos ó nó de los auxilios extrangeros? Y què debemos pensar de un español que quiere indisponer su nacion con tan ùtil y generoso aliado como la Gran Bretaña? ¿Qué motivos de desconfians za nos ha dado esta? Y quien puede esclavizar à España, cuando inerme y sorprehendida ha burlado loplanes infamés de Napoleon? Ballesteros ha errado sin duda, y debemos esperar de su patriotismo que repare el mal que ha hecho, sacrificando su amor propio à la salud de su patria.

quiso mirar à la nacion de les servicies que debia

· Diserve que precedió al juramento do la Cansli-

ablementers obsectes; y dando lu-

Vallesteros.-El Patriota andaluz defiende la conducta de este general, impugnando el nombramiento de un extrangero para el cargo de generalisimo de. los exércitos españoles. Encomia el mérito militar de Vallesteros; sentando que la Inglaterra puede tener motivos para prolongar esta lucha, y tenernos

miéntras en su dependencia y sujecion.

Vallesteros y Wellington .- Un aragones lamenta la conducta de su paisano Vallesteros, que no ha correspondido à la estimacion que le mostraban los

ingleses.

Respuesta al papel intitulado Vallesteros. - Et verdadero español impugna al Patriota andaluz, y haciendo grandes elógios del general Ballesteros, se propone demostrar que por si solo no pudo salvar la patria; y que para esto ha sido necesaria la cooperacion de Wellington. Reprehende luego al Patri)tà por haber derramado en su papel semillas de descrèdito contra la representacion nacional, y de desconfianza contra la Gran Bretaña, haciendo mas odiosa la causa que defiende. El verdadero patriotismo, concluye, respira union, subordinacion, orden.

Vallesteros: El impugnador impugnado. - El Ciudadano cordoves R. de G. rebate al Patriota andaluz, mostrando varias de sus equivocaciones. No generalisimo, sino general en gefe ha sido nombrado lord Wellington; indicando esté cargo direccion de los movimientos militares; y extendiéndose aquel al gobierno y alteracion de los cuerpos, con ilimitadas facultades. Desiende las intenciones de aquel caudillo; sosteniendo que ninguna desconfianza deben inspirarnos los exèrcitos britânicos.

Vallesteros: Respuesta à las reflexiones del ciudadano cordoves contra el Patriota andaluz .- El patriota Canario sostiene al andaluz, dando por averiguado que es diferencia nominal la de general en

gefe y generalisimo.

Manifiesto de la Regencia de las Españas sobre cesacion en el mando del 4.º exército y capitanía general de las Andalucias del Exemo. Sr. D. Francisco Vallesteros.-Firmalo el secretario de la Guerra, y contiene la historia de aquel general desde la instalacion de la actual Regencia. Resultan las particulares consideraciones que debió al Gobierno, quien hizo en favor del general Vallesteros y su exèrcito cuantos esfuerzos permitieron las circunstancias. Mas el general Vallesteros se desentendiò de las érdenes del Gobierno, obrando con extraña insubordinacion, hasta resistirse abiertamente à obedecer ; y dando lugar con sus atropellamientos y demasias à multiplicadas quejas de los pueblos, en donde parecia no reconocer limites à su autoridad. Parecerà excesivo, concluye el manifiesto, el sufrimiento con que el Gobierno ha tolerado las inobediencias, los desaires, y los males que ocasionaba un general que tan constantemente ha desatendido sus órdenes, y contrariado sus mejores disposiciones; pero la Regencia, desprendida de pasiones, sacrificó todo à la esperanza de que el general Vallesteros volviese sobre sì, y no quiso privar à la nacion de los servicios que debia esperar de èl.

Discurso que precedió al juramento de la Constitucion en Rata. — Lo pronunció, conforme á ella, el cura párraco D. José Angulo, exhortando al pueblo à la observancia de aquel código sagrado. No viva entre nosotros, concluye, la vibora infame que en sus entrañas nutra contrarios sentimientos.

Descubrimiento de la mina de los publicistas de Cadiz. - El autor, que llama publicistus à los periodistas, descubre mui luego sus largas orejas, haciendo grandes elogios del Censor y Procurador general, y enderezando una atroz diatriba à los otros periodicos, à saber: Diario, Conciso, Redactor y Abeja. Atribuyeles impiedad, heregia, maledicencia, necedad; y duélese de que de atados, à la junta de Censura son absueltos. (Esta es la defensa de los periodistas que calumnia el miserable autor de este folleto. Es treta ya mui vieja y despreciable llamar impios y hereges à los amigos de las reformas : apesar de los calumniadores, el pueblo español no puede ya ser fascinado, y la mascara empieza à caerse à los hipócritas.) Nuestro descubridor hace un tierno llanto. sobre el descrèdito de la inquisicion, y de los frailes, y al suponer que se trata de tocar à las rentas eclesiàsticas, exclama poseido de un furor sagrado: ¡barbaros; quierese mas prueba de que se in-

tenta acabar con la religion catòlica!! Pasatiempos de Don Ricardo Meade en su prision, que podrán servir de contestacion al célebre escrito de Don Juan José Marco del Pont.-Se burla en tono festivo de este caballero por haber emprendido la aventura, sin mas ni mas, de meterse à desfacedor de entuertos que ni le iban; ni le venian, incapacitàndose de ser testigo en esta causa del Señor Meade con Don Victor Soret, de quien, cuando mènos, le supone paniaguado la tal oficiosidad. El Señor Meade ofrece probarle al Sr. Marcò con testigos, no solo haber dicho las expresiones que trasladó à su papel, sino otras muchas en que ha prorumpido en diferentes ocasiones contra la conducta del tesore. ro: y publica una de las representaciones que el Sr. Marcò presentó á la Regencia quejándose de que el Sr. Soret se mezclase en las funciones propias de la Direccion de Provisiones, para que se convenza el público de la mala fe con que ahora quiere persuadir de lo confrario. Con las mismas palabras del Sr. Marcó, que se implica en ellas sin sentir, saca el Sr. Meade la confirmacion de los hechos que refirió; pues no bastan to los sus circunloquios para desmentir la verdad, por mas que lo procura. Añade tambien la demostracion de falsedades en que dice ha incurrido el caballero Marcó por defender á D. Victor, à quien dexa en peor lugar; principalmente la garrafal de decir que la contrata de cebada con D. Ri.

cardo en 5 de julio no sue pagada al contado sino á plazo de dos meses; siendo así que en el estado de la tesoreria, desde 12 hasta 18 de julio, publicado en el Conciso, y cuya copia reimprime el Señor Meade, consta verificado el pago al contado antes del 18; y por consiguiente antes de haberse podido verificar la entrega del gênero, estaba pagado, y no moralmente. De aqui infiere otras consecuencias à favor de sus quejas anteriores de que el Sr. Soret pagaba á quién, còmo y cuándo queria.

Gaceta de la Regencia del 4.— La Regencia, á consulta de la junta de Crèdito público, ha prorogado por otros tres meses, que cumplirán en fin de abril próximo, el plazo concedido para la presentacion de los vales reales de la creacion de setiembre de 1808.

Diario mercantil del A.—El Duende de los cafèes se da por entendido del buen efecto producido por otro artículo suyo, en burla de los berengenarios y demas participes de las botellas del rei Pepe. Ya estos miserables apestan en todas partes: huyen de ellos los patriotas, y se tapan las narices, no pudiendo sufrir el tufo a berengena que echan.—P. J. y C. canta una letrilla al célebre marques.

célebre marques.

Conciso del 4-L. O. M. pretendiente solicita del Conciso que inserte sus servicios y hable de él bien en una nota, en que declame y cacaree las injusticias que se le han hecho; y. se le responde por los editores que están prontos á publicar cuanto sea de utilidad pública; pero no de mera utilidad chismològica-De Talavera con fecha del 10 de febrero dicen que extienden los enemigos la voz de haber entrado en España 209 infantes y 69 caballos; y de la Coruña, el 11, que los franceses hábian salido de Santander despues de saquear el pueblo. Las noticias de Caceres del 22 avisan que los anglo-lusitanos debian estar prontos para el 20, y que reinaba descontento en las tropas del enemigo, cuyas fuerzas se han desmembrado. mucho. De Gijona escriben con fecha del 10 que se había desarmado y conducido á bordo á un regimiento siciliano, que habia tratado con los franceses pasarse à su partido, mientras embistiesen al pueblo; pero descubierta dos dias ántes la trama, fueron estos rechazados con bastante pèrdida. Sans à madain mission al a souver

Abeja española, núm. 174.-Juan esp ñol manifiesta que ha oido decir que se trata de poner en la nueva Regencia una persona real, con cuyo motivo hace algunas preguntas, relativas á las ventajas que se pueden esperar de semej inte nombramiento, y de si podrà ser ò no conveniente en el estado crítico en que se ve la nacion. Se promete que estando acordado por las Córtes que en el caso de tratarse poner al frente del Gobierno una persona Real, haya de hacerse en público, se ilustrará la opinion con las razones que se expongan en pro y en contra. Concluse diciendo que si el Congreso cree conveniente mudar la actual Regencia, debe hacerlo antes hoi que mañana; pues, como dice el proverbio, el que da pronto da dos veces.—; Cual es el pia pio de algunos? Con este epigrafe se censura la conducta obscura y tortuosa de algunos candongos ineptos que aborrecen el órden y la libertad de imprenta; porque así no pueden fácilmente conservarse en los puestos de primer órden
en que han vivido y engordado muchos naranjos.— Termina la Abeja insertando algunas estrofas de un himno, cantado en Lima con motivo de la publicación de la Constitución: hé
aquí una muestra:

La nacion levanta:

El poder quebranta

De Napoleon.

Y es de sus esfuerzos

Fruto soberano,

Callar el tirano,

Si hablò la nacion.

Procurador general de la nacion y del rei. núm. 155.—Copia, llevado del mas puro y evangélico celo, un trozo del núm. 40 dei nunca bien ponderado periódico de Sevilla el Tio Tremenda, que vomità sapos y culebras contra el Redactor por no haber puesto por las nubes al Filosofo Rancio, cuyo diezmo de entendimiento y ciencia envidian el buen causidico con el par de beatas y su Galeno al canto (R. 615).—Un español participa al Sr. Procurador haber sabido por uno que rende bollos y rosquetes, y asiste todos los dias á las galerias de Córtes, que en ellas nunca se habla de franceses, ni de Fernando VII.-El Sr. P... sale à la palestra en defensa del Gacetero de la Mancha, y espeta unas cuantas desvergüenzas contra Don P. J. y C. que tuvo la osadia de llamar flor à Su Reverencia, cuyos olores no le hacen acreedor à figurar en otro jardin que en el de proa. Concluye la molienda con la sesion de Cortes, y por cola un Apèndice que contiene el discurso del Senor Terrero en favor de la Santa (Q. E. P. D.)

Diario de la tarde del 3-Continua encandilado el Señor marques, desbarrando de firme, y refiriendose en punto à la soberania del pueblo al Censor-general, donde dice que se halla bastante ventilada la cuestion. Es de notar que no solo aun no le han salido de la cabeza las antiguas y caras institucciones, sino tampoco los nombres; pues al Congreso le llama consejo de Córtes. El modo que tiene de probar al Tribuno. que la soberania no reside esencialmente en la nacion, es el siguiente: la soberania pide sumision: la nacion en cuerpo no domina à nadie: luego ò no reside en ella la soberania, ò es un vocablo sin objeto. En política copia el Diario de la Coruña; y en sesion de Córtes traslada el Reductor y Conciso amalgamados.

the continues of the Noticias. The children the children reported

the 25 ands, sangender meinere eder caballering the

dendo obtionido, de los 12 años de servicio, da

Lima 16 de octubre—El exército del teniente general Don Toribio de Montes consta de 3 divisiones, à las órdenes, la 1.ª y 3.º de los Señores Aimerich y Valle. Estas tropas han sufrido grandes molestias en su marcha, y mostrado tanta constancia como valor. El 29 de agosto salieron de San Andres de Riobamba, y el

Imprenda del Estado mayor-general.

dence se half de vigita supermunication.

1 y el 2 de setiembre escarmentaron en las cercanias de Mocha à los rebeldes quiteños, hallandose el 5 en Ambato. (Impresos de Lima.)

Idem. — El exèrcito revolucionario, mandado por Belgrano, huye de la vanguardia del general Goyeneche con tal precipitaciou, que abandona muchas riquezas de que se apoderan las tropas leales. Es singular la ferocidad con que hacen la guerra los facciosos: al fin , como gente desesperada. El bárbaro Belgrano, por una proclama que expidió al ponerse en fuga , ordenò à los hacendados y labradores retirar sus ganados y frutos ácia el Tucuman, como asímismo sus efectos à los comerciantes; baxo la pena de que todo será que-mado en otro caso, amenazando con la pena capital á todo habitante que no concurra á su general llamamiento. (Cart. part.) Elio analiza y rebate los principios del lla-

Posa 16 de enero.—Se ha convenido en un cange de los prisioneros españoles existentes en Búrgos y Vitoria, por otros tantos franceses, grado por grado é individuo por individuo. En la guarnicion francesa de Bribiesca reinan muchas enfermedades.

Talacera 27 de enero.—El 18 del pasado traxeron aqui los franceses 25 cargas de dinero; y dos dias anfes sacaron para Toledo 70 mulas cargadas de lo mismo; fruto to lo de la rapacidad de la division de Villatt, que roba sin piedad.

(Semanario de Castilla la Vieja.)

Llanes (Asturias) 27 de enero — Han llegado muchas familias emigradas de Santander, coyos individuos refieren que los franceses tenian intencion de invadir esta provincia.

Berga 1. de febrero.—El mayor Cantero, de la sección del coronei Manso, atacó el 15 último à los enemigos que habian entrado al amanecer en Villanueva, obligándolos á evacuar el pueblo por el camino de Sitges, libertando así aquella población del saqueo. Hallàbase el teniente coronel Virues, de la misma sección, en las costas de Garraf; y, apesar del silencio con que se retiraba el enemigo en la obscuridad de la noche, lo molesto, persiguiêndolo por largo espacio: 12 ó 14 prisioneros quedaron en nuestro poder.

Puebla de Sanabria 7 de febrero.—Han entrado en esta plaza tropas portuguesas que deben seguir ácia Castilla: algunos batallones nuestros marchan à Benavente. Corre la voz de haber evacuado los enemigos à Toro y Zamora, de donde no hai duda que sacaron los equipages y enfermos. El general Reille ha recorrido la línea del exèrcito de Portugal, llegando à Leon, y regresando luego á su cuartel general de Valladolid. Hai muchas apariencias de que los enemigos se retiran.— Escriben de Alcántara que habia salido

para la Mancha una division inglesa en partidas, y con raciones para trece dias.

*halland, constitup coldes (Gac. de Galicia.)

Coruna 9 de febrero Los franceses han eyacuado el 1.º del corriente à Santander, despues de exigir una contribucion en dinero y granos; dirigiendose à Reinosa con los que guarnecian à Torre la Vega, y llevándose lo que han robado en la Montaña. (Correo de la Coruña.)

· Constantina 15 de febrero.—Los enemigos han entrado otra vez en Benavente, y llegado á Villar de Ciervos: nuestras tropas han abandonado à Alcanices, Carbajales, y otros puntos. El Ezla nos inspira alguna confianza; bien que los enemigos no parece que pasan de 700 infantes y 300 caballos.

Salamanca 16 de febrero.—Los movimientos de los enemigos se han reducido á correrias, asolando y haciendo gran botin en estas desgraciadas cercanias. (Semanario de Castilla la Vieja.)

Murcia 20 de febrero. — Se ha impreso aquí la energica representacion hecha á las Córtes por el general Elio contra el papel impreso en Cádiz acerca del general Ballesteros, firmado El patriota Andaluz, á cuyo autor denuncia como traidor à la patria. Et general Elio analiza y rebate los principios del llamado patriota Andaluz, protestando que él y sus valientes soldados sostendrán hasta el último aliento la Constitucion y el Gobierno.

e established and some (Cart. part.) of the Alicante 20 de febrero - El énemigo prosigue en sus incursiones, y el pais agonizando, destruidas su industria, sus artes, su agricultura, y agotadas todas las fuentes de prosperidad, que hicieron esta provincia opulenta y deliciosa. El fuego entre los cuerpos avanzados de nuestra linea es diario. Se adoptan algunas providencias para evitar el que los espias sean tan frecuentes en esta plaza. Aplaudimos estas medidas; pero la mas esencial, y que destruirá estas malditas alimañas, es el que el exército combinado se situe sobre el Xucar, y amenace mas de cerca à la capital y à Suchet. (Gac. de Valencia).

Idem 21 .- El 18 partió de aquí á tomar el mando del primer exèrcito el general

Copons. The base (Cart. part.)

Ocana 24 de febrero - A principios de este mes ocuparon los enemigos á Cuenca con el fin de proteger, el convoi de empleados del intruso que procedente de Valencia se dirigia á Madrid. El principal objeto de la vuelta de estos miserables dicese que es arreglar sus cosas, para pasar el Duero, en donde los franceses piensan, segun lo que se advierte en todos sus movimientos y disposiciones, establecer su línea.

(.parleta) sh .on (Cart. part.) Ciudad-Rodrigo 25 de febrero. - Mañana pasarán revista de inspeccion los inspectores con el ilustre lord.—En Salamanca apénas hai 2000 franceses de guarnicion; y de cada regimiento han sacado 10 hombres para Francia. (Cart. part.)

cluda que sogue po compages y contre loub

Partes Telegraficos.

Dia 4 — Desde las 12 de ayer á las de hoi. Continuan los mismos trabajos: han pasado del Puerto à Puerto-real unos 300 reclutas; de la

Isla de Leon al campamento de Solo conducion los ingleses 5 carros cubiertos con polvora á sus almacenes.—En el campo de Guia del Puerto de Santa Maria han estado haciendo exercicio unos 300 infantes. 2010 at ab nolosoilong at ab evil

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 4 Desde las 12 de ayer a las de hoi han entrado los buques siguientes: De Gibraltar f. ing. Terrible, en lastre. De lviza, Malaga y Vendrell 2 laud esp., con vino, aguardiente y garban. zos. De Sevilla 2 tart. id., con azogue y efectos de maestran za. De Algeciras I laud. id., con papel y loza. nginen in the A. 2.

Articulo comunicado.

Señores editores: Pido à Vs., y espero de su fineza, que ya por sì, ò ya por medio de alguno de sus amigos, me resuelvan los siguientes problemas políticos:

1. Conviene à la España y á Portugal reunirse baxo un mismo sistema?...

2. Què ventajas pueden resultar à àm-

bas naciones de esta reunion?

3. De qué modo puede verificarse esta reunion à placer, y con conocida utilidad de las idos potencias?

4. Què inconvenientes puede haber

para llevar à efecto este proyecto?

Deseo, pues, ver resuelto estos problemas de un modo decoroso, digno del publico y de los intereses que en ellos se mezelan = De V. afectisimo servidor = El amante de lo justo. Mane el el royal de come de la Pagede de la corde alei Camana a la su propié

CALLE ANCHA. Dicese que estàn discordes los Señores regentes del reino acerca de la entrada en España de los 150 rusos auxiliares, sobre cuyo particular han querido las Cortes oir el parecer de S. A.=Con referencia à un correo despachado por el duque de Ciudad-Rodrigo, se asegura haberse establecido en Fuentes-de-Oñoro el cuartel general del exèrcito aliado.

Aviso REMITIDO.

possible on objete, the purifice contract

Don Nicolas Rapela, joven extremeño, de edad de 28 años, sargento primero de caballeria, habiendo obtenido, á los 12 años de servicio, la real cédula de invalido disperso; de resultas de haber recibido un balazo en la mano izquierda persiguiendo à los enemigos despues de concluida la batalla de La-Albuera; deseu colocarse de escribiente en cualquiera oficina, ó bien con cualquier caballero, casa de comercio, de ayudante de escuela, ù otro destino decente. Sabe la gramatica latina, y la aritmètica; escribe bien, y con ortografia ; y està acreditado de hombre de bien. El sugeto que tenga la bondad y posibilidad de acomodarlo, podrá pasarle un recado al Telegrafo principal, sito en la catedral nueva de esta plaza, donde se halla de vigia supernumerario.